



El PAN pide represión contra maestros

La SEP suspende, por segunda ocasión, la evaluación en Oaxaca, Michoacán y Guerrero. Marchas en Ciudad Juárez, Edomex, Zacatecas, Irapuato, Querétaro, Zacatecas, Iguala, Tlapa, Guadalajara, Salina Cruz, Acapulco y Pachuca. Los opositores a la evaluación son ignorantes, dice el INEE. Ignorantes son los evaluadores, contesta la CNTE. El PAN, coautor de Peña Nieto, pide la represión "de oficio" contra maestros. Provocación oficial en Chiapas. La movilización magisterial se amplía en el país.

Evaluación suspendida

Por segunda ocasión la secretaria de educación pública (SEP) suspendió la evaluación de maestros en Oaxaca, Michoacán y parte de Chiapas, ante la decisión de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE) de impedir esas evaluaciones.

La SEP ha dicho que, para la promoción, es mayor la oferta que la demanda. Esto es, sobrarían plazas.

"Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente informó que se registraron 46 mil 783 sustentantes para el ingreso y promoción en diversos subsistemas educativos: Colegio de Bachilleres (Colbach), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), las direcciones generales de Bachillerato (DGB), de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de Educación en Ciencias y Tecnologías del Mar (DGECyTM) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) oficial (Poy L., en La Jornada, p.12, 4 julio 2015).

"De ellos, 41 mil 831 (89.4 por ciento) participan en concursos de oposición de ingreso a labores docentes y técnicos docentes. Para ello, se

ofertan 659 plazas de jornada completa y 107 mil 859 horas (10 mil 700 plazas), mientras que para cargos de promoción se prevé que acudan 4 mil 952 sustentantes, quienes buscarán alguno de los 5 mil 828 ascensos disponibles en funciones directivas –director, subdirector y jefe de departamento–, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica.

"De acuerdo con las cifras dadas a conocer por el funcionario, en este concurso de oposición hay más oferta que demanda. La SEP somete a concurso 4 mil 772 plazas directivas, pero sólo se inscribieron 4 mil 182 candidatos, es decir, para 590 cargos directivos, las autoridades educativas podrían designar de manera directa, y no por concurso, a quienes ocuparán dichas puestos en el siguiente ciclo escolar, con nombramientos provisionales.

"Lo mismo ocurre, en el caso de los cargos de supervisión, donde se cuenta con 561 ascensos, pero sólo hay 530 candidatos, y en la promoción a cargos de asesoría técnica pedagógica hay 495 puestos, pero sólo 240 participantes".

¿Quiere decir que todos los concursantes obtendrán algún ascenso o quedarán muchas vacantes? Ambas cosas, en el primer caso, tratándose de los charros sindicales habrá premios, con los democráticos serán castigos, y, las vacantes las cubrirá la SEP por "designación".

Inasistencia del 30%

"En 29 estados del país casi tres de cada 10 aspirantes a ingresar o ser promovidos a cargos docentes y directivos en la educación media superior no acudió a ser evaluado, en el primer día de aplicación de los concursos de oposición para bachillerato (Poy L., en *La Jornada*, p.11, 5 julio 2015).

"La SEP informó que se presentaron 73.4 por ciento de los sustentantes registrados, es decir, de poco más de 19 mil que se tenía previsto que ayer asistieran a algunas de las sedes de aplicación, sólo se examinó a 14 mil.

"En el Distrito Federal 31.2 por ciento de los candidatos no se presentó, pues de mil concursantes sólo se evaluó a 688. Incluso hubo una sede en la que de 52 solicitantes registrados, sólo asistieron 16. A esto se suma, que la dependencia federal anunció desde que suspendía la aplicación a 6 mil 222 sustentantes de Oaxaca, Michoacán y una parte de Chiapas, debido a que no existían condiciones de seguridad.

"Por su parte, aspirantes a cargos docentes consideraron como injusto que se apliquen exámenes de conocimientos y habilidades sólo a quienes queremos ser profesores. Por qué no se aplican desde los policías que nos protegen hasta los diputados que toman decisiones por todos los mexicanos, e ir subiendo hasta llegar al Presidente de la República. Que demuestren que son idóneos para el cargo o que los corran".

Lucha de clases

La cobertura de *La Jornada* al movimiento magisterial contrasta con otros medios. Aquí, presentamos solo algunos fragmentos. ¿Por qué lo hacemos? Por dos razones, una, porque el movimiento magisterial se ha venido extendiendo por el país y podría convertirse en el más importante de los últimos 50 años, después de nuestro movimiento, el de la Tendencia Democrática del SUTERM, en la década de los 70's.

Segundo, porque el gobierno está promoviendo el enfrentamiento del magisterio con el Estado, con el deliberado propósito de ejercer la represión. Para ello, ha puesto en marcha mecanismos burocráticos para imponer "al costo que sea" una reforma antilaboral, a la que llama "educativa, así como acciones de provocación, entre

otras, a través de las cúpulas empresariales, partidos políticos (PRI, PAN), medios de comunicación y aparatos de represión, mediante la infiltración del movimiento, la calumnia y la insidia.

En este escenario de la lucha de clases, el Estado no es el único actor, los maestros también cuentan y se movilizan por todo el país. El Estado puede reprimir a discreción pero no es algo automático.

Marcha del SNTE en Chihuahua

"Al menos un centenar de maestros de la región noroeste del estado protestaron en el municipio de Casas Grandes, frente a las oficinas de la sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para rechazar la evaluación docente por ser lesiva y perjudicial para los profesores (Villalpando R., en *La Jornada*, p.12, 4 julio 2015).

"Durante la protesta marcharon de forma silenciosa, y después afirmaron que aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no conceda amparos contra la llamada reforma educativa, no los pueden despedir, porque ninguna ley es retroactiva y menos si afectan las prestaciones y derechos laborales como pretende imponer el gobierno federal en complicidad con grupos de la iniciativa privada.

"En conferencia de prensa, reiteraron que no están contra la evaluación, pero están en desacuerdo que estos diagnósticos se usen de forma punitiva para despedirlos, en vez de capacitarlos en el trabajo. Advirtieron que la sociedad debe saber que los exámenes que se están aplicando son una especie de medición cualitativa, que tiene por objeto deslegitimar a los maestros para consumir un despido masivo y así privatizar la educación pública, como ya está sucediendo con la reforma energética, la cual dejará sin crudo, y tal vez sin sindicato, a Pemex".

Marcha de maestros mexiquenses

"Maestros, directores y supervisores del estado de México adscritos a la sección 36 del SNTE se manifestaron en la capital del país para demandar la instalación de un diálogo con los gobiernos federal y estatal, por lo que calificaron como rechazo generalizado contra la reforma educativa y su evaluación punitiva (Poy L., en *La Jornada*, p.10, 5 julio 2015).

"Somos gente afín con el SNTE, pero en esta ocasión estamos inconformes y rechazamos la Ley del Servicio Profesional Docente, porque sí entraña una evaluación persecutoria de los maestros, aseveraron.

"Nunca nos hemos opuesto a ser evaluados, afirmaron, pero cuando se nos den cursos de capacitación de calidad, de acuerdo con las necesidades educativas. No por un capricho de que eres evaluado, ya por eso te puedo correr. Sentimos que la representación sindical institucional no ha estado del lado de los trabajadores.

"Maestros de primaria de Coacalco y Chimalhuacán destacaron que luego de 20, y hasta 30 años de servicio, nos vienen a decir que no servimos. Que debemos demostrar con un examen que somos buenos profesores, pero no toman en cuenta que por décadas formamos a quienes hoy son médicos, abogados, arquitectos y hasta gobernadores.

"De acuerdo con los organizadores, se movilizaron más de 10 mil trabajadores de la educación, mientras autoridades del Gobierno del Distrito Federal aseguraron que los inconformes fueron cerca de 2 mil.

"Pedro Ramírez Vázquez, líder sindical de la sección 36, afirmó que se trata de un movimiento de bases magisteriales, de los docentes que estamos frente a grupo, y que incluye, en muchos casos a directores y supervisores".

Marchas en Jalisco, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo

"En rechazo a la reforma educativa y la evaluación magisterial punitiva impulsada por el gobierno federal, profesores de Jalisco, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo se manifestaron ayer en esas entidades (Santos J., Manzo D., Briseño H., Montoya J. R., en La Jornada, p.11, 5 julio 2015).

"En Guadalajara, más de 7 mil maestros, convocados por el Grupo Magisterial Jalisciense, marcharon ayer por la tarde en repudio a la enmienda constitucional. Partieron de Televisa Guadalajara, enfilaron por la avenida Niños Héroes, por Enrique Díaz de León y concluyeron en el palacio de gobierno, donde leyeron su pliego petitorio

"Puntualizaron que no están contra la evaluación, sino la manera en que se pretende aplicar. Evaluación sí, pero completa, ¿Reforma

2015, *elektron* 15 (188) 3, FTE de México educativa o laboral? decían dos de las pancartas que portaban.

"En Salina Cruz, Oaxaca, unos 500 miembros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 5, donde se aplicarían las evaluaciones, pero nadie se presentó.

"En Acapulco, Guerrero, trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres se manifestaron frente al foro Mundo Imperial, en la zona Diamante, donde se llevó a cabo la evaluación para ingresar al Servicio Profesional Docente del nivel medio superior. El inmueble fue resguardado por policías antimotines.

"En Pachuca, Hidalgo, cerca de 900 maestros marcharon y se plantaron frente a la Comisión de Derechos Humanos del estado para denunciar presuntas intimidaciones por parte de Sinuhé Ramírez, dirigente de la sección 15 del SNTE, contra mentores que se oponen a la evaluación que aplica la Secretaría de Educación Pública federal.

"Mientras, unos 300 docentes de la región de la huasteca instalaron un plantón en la plaza central de Huejutla de Reyes".

Provocación en Chiapas

La televisión y otros medios, así como, los charros del SNTE dieron su versión de inmediato. En Chiapas hubo maestros agredidos y los agresores son de la CNTE. Presentaron a los agredidos y dedujeron, sin probarlo, que fue la CNTE.

"El SNTE condenó las agresiones cometidas por integrantes del magisterio disidente en Chiapas contra los profesores que se presentaron al concurso de oposición de asignación de plazas docentes para educación media superior (Olivares E., en La Jornada, p.43, 6 julio 2015).

"Durante este fin de semana, maestros que intentaron participar en la evaluación fueron detenidos de manera ilegal por grupos de la CNTE, que han mantenido una postura contraria a la reforma educativa. A los profesores retenidos los amenazaron y a algunos los grabaron mientras les cortaban el cabello, para luego exhibirlos en redes sociales, denunció la directiva sindical en un comunicado.

"Dirigentes magisteriales de la sección 22 de Oaxaca reconocieron que los hechos ocurridos en Chiapas son actos que no deben ocurrir nuevamente,

2015, *elektron* 15 (188) 4, FTE de México luego de que algunos aspirantes a participar en el concurso de ingreso y promoción en educación media superior fueron agredidos, e incluso rapados, por presuntos integrantes de la CNTE (Poy L., en *La Jornada*, p.10, 8 julio 2015).

"Desde que empezó la jornada de lucha, agregó, se acordó con todos los contingentes disidentes que los actos de protesta deben evitar cualquier confrontación y caer en provocaciones".

El PAN pide represión "de oficio"

"La SEP condenó las agresiones de que fueron víctimas algunos aspirantes de los procesos de evaluación en Chiapas, por parte de "grupos violentos e intolerantes que pretenden afectar las medidas constitucionales para mejorar la calidad educativa" (Olivares E., en *La Jornada*, p.8, 7 julio 2015).

La SEP calificó a los maestros disidentes de "violentos e intolerantes". Esto es, el gobierno federal se sumó inmediatamente a la condena y culpó a la CNTE. No quedó allí, en nombre del PAN, que cohabita con el PRI, el senador Romero Hicks salió ante los medios.

"El presidente de la Comisión de Educación del Senado, el panista Juan Carlos Romero Hicks, llamó a los gobiernos federal y de los estados de Chiapas, Michoacán y Oaxaca a actuar de oficio en el caso de las agresiones ocurridas el domingo contra maestros de Chiapas, por integrantes de la CNTE (Ballinas V., en *La Jornada*, p.11, 7 julio 2015).

"Ante hechos tan públicamente notorios, las autoridades deben poner orden en lo laboral, lo administrativo y lo penal. Lo ocurrido en Chiapas es reprochable, y ahí se juntan la falta de responsabilidad del gobernador Manuel Velasco y la del titular de la SEP, Emilio Chuayffet, "por no haber previsto garantías para el acceso de los maestros a la evaluación. Si sabíamos que la CNTE iba a *reventar* el acto".

"El panista insistió en que es preocupante que Chuayffet ejerza el cargo sólo de manera nominal y hay una falta tanto de autoridad local como de la federal. Lo que ocurrió el domingo en Chiapas con los maestros es la anarquía feliz, es una falta de estado de derecho, es una falta de oficio y voluntad de autoridad para atender el problema.

"Los charros sindicales también volvieron a la carga, siguiendo el guión oficial.

"El presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, llamó a aplicar la ley a todo aquel que la violente, tras calificar de aberrante que las expresiones de descontento con la reforma educativa se expresen con actos que lastiman, denigran y humillan a los docentes" (Poy L., en *La Jornada*, p.11, 8 julio 2015).

¿Quién es Romero Hicks?

El panista pidió la represión magisterial "de oficio". El pretexto fueron los hechos en Chiapas, atribuidos a priori a la CNTE.

Romero es un fascineroso fascista. El fue quien dictaminó en el Senado la llamada reforma educativa de Peña Nieto. A él se debe, formalmente, las disposiciones punitivas contra los maestros. Este sujeto es el que debía ser juzgado "de oficio".

Antes de ser senador, fungió como gobernador de Guanajuato al integrarse al grupo panista más nefasto, El Yunque. Previamente fungió como Rector de la Universidad de Guanajuato (UG). "Fox es muy respetuoso", dijo en alguna ocasión y, agregó, que la UG estaba al margen del PAN. Pero, de la Rectoría, Romero pasó la gubernatura, utilizando a la casa de estudios como trampolín político. "La UG ya no es la misma", dijo. Claro, ha regresado a la Edad Media, es nuevamente el viejo Colegio del Estado, sumido en la reacción y el oprobio.

Hace décadas que Romero funge y cobra como maestros de tiempo completo en la UG, nunca asiste pero ha sido "evaluado" las veces que ha querido siendo aprobado sin presentar ningún examen. Ahora pone el grito en el cielo y se lanza contra toda la CNTE, siendo un vulgar burócrata ajeno a la educación. Su visión de la vida es confesional, su política fascistoide, se escuda en la Universidad porque es un oportunista y falso.

No es el único caso.

Maestros ignorantes: falsos evaluadores

"La evaluación docente "no es punitiva" y los sectores magisteriales que se oponen a ella lo hacen por ignorancia, consideraron los consejeros de la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (Olivares E., en *La Jornada*, p.7, 7 julio 2015).

"La consejera presidenta de este instituto, Sylvia Schmelkes, aseguró que la "única sanción" para los maestros que no obtengan resultados

satisfactorios en la evaluación de desempeño –que es obligatoria– en hasta tres oportunidades será el retiro frente a grupo, pero no serán dados de baja del servicio público, pues podrán integrarse a labores administrativas o acogerse a un programa de retiro.

“Hay dos cosas por las cuales los maestros están protestando: porque la evaluación es punitiva, y eso se ha convertido en un eslogan de quienes protestan, pero nosotros hemos explicado que no lo es porque no habrá sanción alguna.”

"El otro argumento “es que no se puede, mediante un examen, evaluar su desempeño, pero no es un examen, sino uno de varios instrumentos que se van aplicar. La evaluación está diseñada de manera compleja en respuesta a la complejidad de la práctica docente. Es compleja, no difícil”, aseveró Schmelkes en conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por los consejeros Margarita Zorrilla, Eduardo Backhoff y Gilberto Guevara Niebla.

"Para la consejera presidenta del INEE, el que se impida a los profesores que desean ser evaluados acudir a esas pruebas vulnera sus derechos, particularmente para ser promovidos e ingresar al servicio docente. Enfatizó que quienes no se presenten a la evaluación obligatoria “tendrán las puertas cerradas” del ingreso y promoción educativa.

"Aceptó que la Ley General del Servicio Profesional Docente asienta que, en caso de no presentarse a la evaluación, los profesores perderán su trabajo, pero acotó que esto tiene diversas interpretaciones. Por ello se manifestó por que, más que obligar a los maestros a realizar las pruebas, éstos estén convencidos de que hacerlas es por el bien de la educación y sus alumnos".

Hipocresía y falsedad

La señora del INEE miente y revela que ella es la ignorante. Dice que la evaluación que aplica el INEE "no es punitiva" porque "no habrá sanción alguna". ¿No?. El despido no ha de ser sanción sino un premio.

También dice que la evaluación no se limita a un examen. ¿Qué es entonces, lo que están aplicando? Un examen mal hecho y estandarizado, siguiendo un modelo de agencias gringas. Les piden a los maestros aspirantes a un puesto burocrático que contesten sobre "la planeación de la didáctica",

2015, *elektron* 15 (188) 5, FTE de México sin capacitación previa y sin distinguir las condiciones existentes en las regiones del país.

Eso si, anuncia que quienes no se presenten a las evaluaciones "tendrán las puertas cerradas". ¿Esa, tampoco es sanción?

Por lo demás, la señora está muy mal informada y/o se hace. Finge que no conoce las resoluciones de la Corte, todas punitivas, que autorizan el despido de los maestros, absurdamente, en nombre de la "libertad al trabajo".

Corruptos y demagogos

"Por su parte, el consejero Gilberto Guevara Niebla afirmó que la oposición a la reforma por la disidencia magisterial “es un problema de ignorancia. He podido comprobar (que tienen) una idea totalmente distorsionada de la reforma educativa; más que distorsionada, impresionantemente pobre. La reforma la reducen a una serie de consignas que repiten una y otra vez”.

"La “indiferencia” de los gobiernos estatales y federal, agregó el consejero, es lo que ha impedido que se aplique la ley y ha permitido que crezca la oposición a la reforma por la disidencia. Dijo que pareciera que las acciones gubernamentales durante las movilizaciones estudiantiles de 1968 marcaron las posteriores acciones de la autoridad y con ello se han permitido atropellos y que las fuerzas armadas “sean humilladas” por integrantes de grupos de sectores humildes".

¿Quién es ese fantoche?

Guevara Niebla también está rabioso contra los maestros. Ese tipejo se las da de izquierda, "líder" del movimiento estudiantil del 68, siendo un simple oportunista. Es de los que tiran la piedra con la "izquierda" y cobran con la "derecha".

En su nefasta trayectoria, fungió como subsecretario de educación en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Lo hizo usufructuando suciamente al 68, como casi todos.

¿Qué hacía en el movimiento? Seguramente, era "oreja", incrustado en el CNH, siendo un vulgar vividor sacralizado por las historias tipo Walt Disney sobre el movimiento.

Siguiendo a empresarios, gobierno, PRI y PAN, ahora dijo que los maestros de la CNTE son ignorantes. ¡El burro hablando de orejas!

2015, *elektron* 15 (188) 6, FTE de México

Eso sí, se sigue manejando con incoherencias y cita al 68, al que traicionó, y pide al gobierno que reprima a los maestros.

Ignorantes, los evaluadores: CNTE

"Integrantes de la CNTE rechazaron la posición de los consejeros del INEE, quienes aseguraron que los exámenes de desempeño que deben presentar los profesores no son punitivos, y que quienes se niegan a presentarlos lo hacen por ignorancia (Olivares E., en *La Jornada*, p.11, 8 julio 2015).

"Representantes de las disidentes secciones 7, 9 y 18, de Chiapas, Distrito Federal y Michoacán, respectivamente, recordaron que la propia SCJN concluyó que los docentes pueden ser separados de su cargo en caso de no aceptar la evaluación, lo que la convierte en punitiva.

"Pedro Hernández, de la sección 9, consideró que con esa posición los consejeros muestran que no representan a un organismo autónomo ni de carácter científico, sino que se maneja como instrumento para castigar a los educadores.

"Señaló que la oposición de cientos de miles de profesores a la reforma educativa y la evaluación es generalizada, pues no todos pertenecen a la CNTE. Nuestra resistencia no es por ignorancia, sino porque conocemos nuestros derechos y sabemos cuáles serán las consecuencias.

"El INEE se comporta como el verdugo; está aplicando una serie de políticas que no responden siquiera a la condición de México, sino a una serie de lineamientos de instrumentos que buscan acabar con la educación pública del país. Claro que la evaluación es punitiva; castiga, excluye y quiere desechar a los docentes.

"Lev Vélazquez Barriga, del Centro de Investigación e Innovación Educativa de la sección 18 de la CNTE en Michoacán, recordó que los maestros están en favor de la evaluación.

"La hacemos de manera cotidiana; es parte de nuestro trabajo, pero en lo que no estamos de acuerdo es en cómo la gente del INEE y los propios empresarios la conciben: la ven como una medición que se puede hacer mediante instrumentos estandarizados, sin considerar las características específicas de cada región. Su concepto de evaluación debe cumplir estándares diseñados desde los organismos económicos externos.

"Por ello, dijo, los ignorantes son ellos, porque no reconocen la diversidad de aprendizaje y

cultural de los alumnos ni la complejidad de lo que implican las prácticas pedagógicas; todo esto no se puede medir con un examen. Ellos carecen de elementos didácticos y pedagógicos para poder evaluar los aprendizajes y en general el sistema educativo.

"Daniel López, de la dirección política del magisterio en Chiapas, indicó: nosotros no somos ignorantes; en todo caso lo son ellos, que desconocen que en más de 10 estados profesores no necesariamente de la CNTE se han movilizándolo contra la reforma y la evaluación".

Hay infiltración oficial

Vista en primera lectura, las versiones de la televisión y otros medios son muy amarillistas. Muy indignados, presentaron a los agredidos y, efectivamente, tienen razón en quejarse por haber sido vejados.

¿Qué jueguito es ese de andar rapando a maestros y maestras? ¿Son los maestros unos chamacos, están desesperados, son violentos o están locos?

Hubo columnistas que pontificando, en el marco de su sucia campaña mercenaria, dijeron que la CNTE "se suicida".

Pero no, los maestros de la CNTE no son tan indisciplinados, ni se volvieron locos y menos suicidas. Ellos mismos lo aclararon.

#Daniel López "rechazó que las agresiones contra maestros que asistieron a la evaluación el pasado fin de semana en Chiapas hayan sido perpetradas por miembros de la CNTE. No fuimos nosotros ni creemos que hayan sido maestros, sino infiltrados para echar a andar una campaña de denostación del movimiento magisterial y justificar la represión que el Estado prepara desde hace un buen rato contra la CNTE".

Obviamente, ni la SEP, ni el PAN ni los medios confirmaron sus informaciones, simplemente, destilaron su veneno culpando a priori a los maestros. Eso es común cuando se prepara la represión, que todos los denostadores de la CNTE piden a gritos.

También, ha habido descuido de los maestros de la CNTE, lo que debe evitarse. Es obvio que los cuerpos de coerción del Estado están muy activos. Eso incluye a la policía política, lista para poner en práctica acciones de contrainsurgencia y culpar a los maestros. Lo ocurrido en Chiapas es apenas una escaramuza que,

sin embargo, es muy aparatosa principalmente para los medios mercenarios.

Hay que reforzar las medidas internas de seguridad. Eso lo saben los maestros. Por supuesto, la mejor respuesta es la acción organizada.

Marcha en Irapuato

"En Irapuato, Guanajuato, unos 200 profesores se aglutinaron en un movimiento magisterial para protestar contra la reforma educativa y la resolución que dio la SCJN que avala el despido de los mentores que no aprueben las evaluaciones (García C., en La Jornada, p.8, 7 julio 2015).

"Los docentes acordaron impugnar ante organismos internacionales la determinación del cese sin importar los años de servicio. Asimismo, criticaron que no puedan ser representados de manera colectiva y tengan que enfrentar al aparato gubernamental "en soledad".

"Los despidos de los maestros serán inmediatos, situación que viola los derechos laborales, "en un acto sin precedente en la historia del país". Advirtieron a la sociedad civil que "estas arbitrariedades pueden aplicarse a los trabajadores petroleros, del Seguro Social o cualquier otro sector productivo, si no nos unimos".

Protesta en Oaxaca

"Mentores de Oaxaca señalaron que "la Suprema Corte se encuentra supeditada a los deseos de (Enrique) Peña Nieto". Los profesores, integrantes de la sección 22 de la CNTE, lamentaron que la ruta jurídica "fuera sesgada en el país, lo cual no es de extrañar, pues Amnistía Internacional ha denunciado la constante violación a los derechos humanos y el gobierno no hace nada para remediar dichos abusos". Informaron que la siguiente ruta es llevar este caso ante la CIDH y la OIT, donde se expondrá cómo la reforma educativa "fue impuesta por un resentido social como Emilio Chuayffet, que no supo decir su epitafio y en cambio buscó venganza por años" (Pérez J., en La Jornada, p.8, 7 julio 2015).

Marcha en Ciudad Juárez

Unos cien maestros del movimiento Resssiste, en Ciudad Juárez, Chihuahua, protestaron en la zona del Pronaf y luego se trasladaron en caravana hasta las oficinas del gobierno del estado para exigir que

2015, [elektron 15 \(188\) 7](#), FTE de México en la entidad se suspenda la aplicación de la reforma educativa, "porque lesiona" sus derechos laborales (Villalpando R., en La Jornada, p.8, 7 julio 2015).

Intimidación en Chiapas

"La sección 7 del SNTE calificó de "provocación" e intentos de "intimidación" la presencia de policías en las sedes designadas por la SEP para la evaluación docente (Henríquez E., en La Jornada, p.10, 7 julio 2015).

"El secretario general suplente de esa sección, Manuel de Jesús Mendoza, dijo que, además, agentes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) "siguen" desde hace tiempo a varios dirigentes magisteriales, incluido él.

"Recordó que el sábado pasado, maestros que acudieron a las instalaciones del Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios número 92, en esta ciudad, para impedir la aplicación de la prueba, retuvieron a Victorico Garcés Melo, comandante de la policía ministerial, y a otro elemento de la procuraduría estatal cuyo nombre no fue dado a conocer.

"Explicó que ambos agentes, vestidos de civil, ingresaron al edificio en un automóvil "en una posición agresiva, tomando fotografías, moviéndose de un lado para otro tomando imágenes de los compañeros, en una actitud de provocación".

"Señaló que cuando los profesores se dieron cuenta "los sometieron y les dijeron que entregaran sus cámaras"; luego los retuvieron, los ataron de las manos y los sentaron en el piso; los liberaron tres horas después cuando el contingente magisterial se retiró, pero antes quemaron el automotor en que se desplazaban. Fuentes oficiales informaron que los agentes presentaron una demanda penal en contra de quien o quienes resulten responsables".

Marcha en Zacatecas

"Maestros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (Cecytez) aseguraron que el gobierno estatal no les ha pagado desde enero 450 mil pesos por concepto de recategorización. Julio Ortiz Fuentes, secretario general del sindicato del Cecytez, advirtió que si la administración estatal no cubre el adeudo esta semana, comenzarán un paro general, en pleno periodo de exámenes finales (Valadez A., en La Jornada, p.31, 7 junio 2015).

Marcha en Querétaro y Guerrero

"Miles de profesores de nivel básico y bachillerato ocuparon las instalaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del estado de Querétaro para exigir a las autoridades la integración de una mesa de negociación y que den a conocer los lineamientos específicos de la aplicación de la evaluación (en *La Jornada*, p.12, 8 julio 2015).

"Desde temprana hora, los docentes impidieron el ingreso al personal que labora en esa dependencia. Explicaron que algunos profesores de la entidad que se presentaron al examen de colocación detectaron que no hay especificación en los contenidos de la prueba, que debería ser pedagógica, además de que el tiempo concedido para contestar es limitado.

"Durante la manifestación, algunos profesores de reciente ingreso narraron que los contrataron hace un año, pero hace dos semanas les indicaron que debían firmar un nuevo contrato con fecha vigente hasta 2016, y con ello renunciar de forma inmediata a lo que ya tenían derecho.

"En la segunda marcha regional efectuada en Iguala, Guerrero, en menos de una semana, miles

de maestros de la sección 14 del SNTE y de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) partieron desde el monumento a la Patria Trigarante y concluyeron con un mitin en el asta Bandera.

"Mientras, en Tlapa, miles de manifestantes recorrieron un tramo de la carretera federal Tlapa-Puebla y luego arribaron al zócalo de la ciudad, donde demandaron castigo a los policías federales que asesinaron a Antonio Vivar Díaz, dirigente del Movimiento Popular de Guerrero y egresado de la Universidad Pedagógica Nacional, ocurrido el pasado 7 de junio.

"Encabezados por Ramos Reyes Guerrero, dirigente de un sector de la Ceteg, docentes y estudiantes de la normal de Ayotzinapa, así como padres de los 43 desaparecidos, marcharon y exigieron la derogación de la reforma educativa.

"En Acapulco, representantes de unos 3 mil profesores de los sistemas de bachillerato tecnológico, industrial y del mar –denominados Cbtis, Cetis, Cbeta, Cetmar, Cebach y Cecatis– rechazaron la reforma educativa y demandaron una prórroga para que el examen para decidir la permanencia frente al aula se dé en las mejores condiciones de preparación y con reglas claras".



Marcha magisterial en la ciudad de México, 3 julio 2015. FOTO: J. Becerril



Marcha de maestros mexiquenses en la ciudad de México, 4 julio 2015. FOTO; El Financiero



Marcha de maestros del valle de México, 4 julio 2015. FOTO: J. Rios



Marcha de maestros en Guadalajara, Jalisco. FOTO: N. Reyes



Maestros de Guadalajara en lucha unitaria. FOTO: N. Reyes



Movilización de los maestros jaliscienses. FOTO: N. Reyes



El movimiento magisterial jalisciense en lucha. FOTO: N. Reyes



Marcha de maestros en Ciudad Victoria, Tamaulipas. FOTO: V. González



Marcha de maestros en Gómez Palacio, Durango. FOTO: A. Cháirez

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México